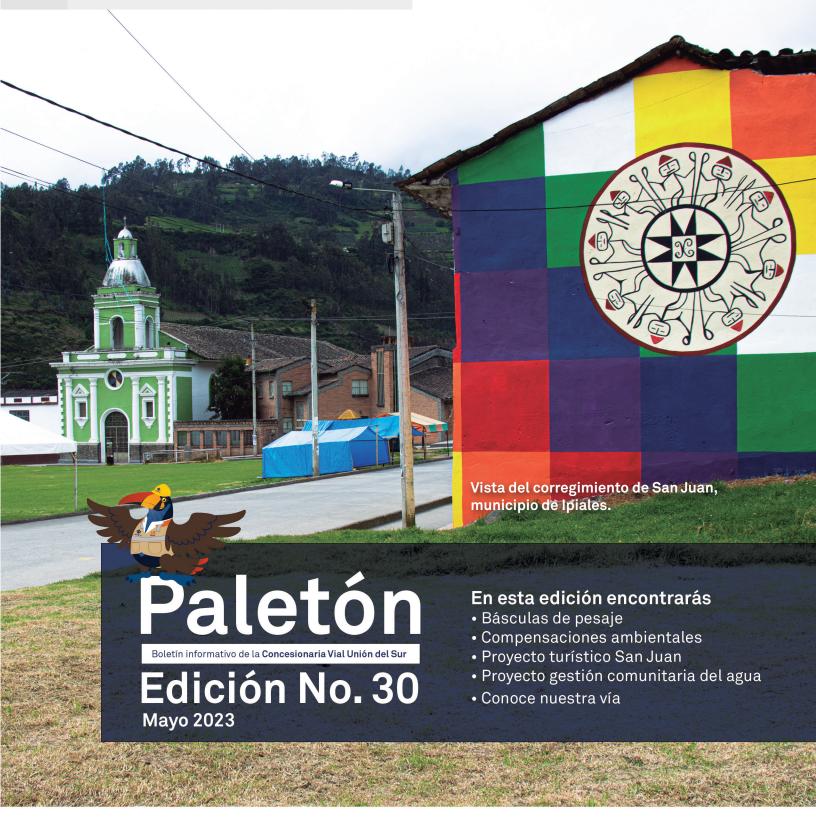


MINISTERIO DE TRANSPORTE











Continuamos sensibilizando en cultura vial a los usuarios y las comunidades de nuestro corredor

Desde el área social y a través de nuestro programa de cultura vial, continuamos fortaleciendo los conocimientos en las comunidades y los usuarios del corredor Rumichaca-Pasto sobre temáticas en seguridad vial, señales de tránsito, movilidad sobre una doble calzada, entre otros componentes.

Durante el año 2022 realizamos 70 campañas de cultura vial y logramos sensibilizar a cerca de 5.000 personas. De igual manera, en lo corrido del primer trimestre de 2023, hemos efectuado 9 campañas, sensibilizando a cerca de 500 habitantes del área de influencia y usuarios de la vía.

Nuestras jornadas de sensibilización han contado con el apoyo de diferentes entidades como: Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, Agencia Nacional de Seguridad Vial, Gobernación de Nariño y Fundación Mapfre.

Con el proyecto Súper Guías Viales y nuestras campañas #CuidaTuVida y #NoTeAceleres, seguiremos promoviendo los comportamientos viales adecuados sobre el corredor Rumichaca-Pasto.



Iniciamos la operación de nuestras básculas de pesaje







Cuando transites por nuestro corredor Rumichaca-Pasto encontrarás dos básculas de pesaje en los PR 16+200 - sector San Juan – municipio Ipiales sentido Ipiales-Pasto y en el PR 73+100 - sector Cubiján – municipio Pasto sentido Pasto-Ipiales.

Los vehículos de carga deben ingresar por las zonas de pesaje para verificar que su peso cumple con los requerimientos establecidos por el Ministerio de Transporte.

Los automotores deben transportar el Peso Bruto Vehicular (PBV) permitido de acuerdo con las siguientes resoluciones:





- Resolución 4100 de 2004
- Resolución 6427 de 2009
- Resolución 2498 de 2018
- Resolución 20213040032795 de 2021









¡Recuerda que el uso de la báscula es obligatorio y no tiene costo!

En caso de incidentes o emergencias en la vía, comunicate al #446



Rehabilitación ecológica y reforestación

Incluye la siembra de especies nativas y conservación de pequeñas zonas de bosque existentes en compensación por el aprovechamiento forestal, por impacto a especies en veda, por intervención de ecosistemas con cercas vivas y por otros permisos ambientales del proyecto.

En los municipios del área de intervención directa del proyecto se efectuaron de la siguiente manera:



6: 1				
Municipio	Siembra y ma # de árboles y arbustos	ntenimiento # de hectáreas	Porcentaje de avance	
Contadero	5.269	10,67		
lles	81.623	152,03		
lmués	172.676	239,07		
Yacuanquer	106.191	91,98	78.20%	
Tangua	57.017	60,41	Actualización abril de 2023	
Pasto	81.931	90		
*Otros	55.002	67,41		

En **otros seis municipios de Nariño** cercanos al proyecto también ejecutamos estas actividades puesto que se contaba con áreas de importancia ecológica disponibles, la mayoría de los predios de propiedad pública.

Plan de inversión del 1%

Corresponde a un monto definido que debe invertirse para la recuperación, conservación, preservación y vigilancia de la cuenca hidrográfica que alimenta la fuente hídrica de la cual se usa agua para la ejecución del proyecto. A continuación, se presentan las actividades realizadas por municipio y los valores invertidos.



Municipio	# de acuerdos de conservación firmados	# de estufas y huertos entregados	Porcentaje de avance
Ipiales	28	28	55.78% Actualización abril de 2023
Contadero	95	95	
lles	94	94	
Imués	208	208	
Yacuanquer	83	83	
Tangua	332	332	
Pasto	316	316	
Otros	8	8	

Cada acuerdo de conservación incluye la preservación de un área de vegetación natural con la entrega de un incentivo que corresponde a la entrega de una estufa y un huerto dendroenergético (árboles para extracción de leña), lo que a su vez reduce la tala de bosques naturales.

Estaciones meteorológicas



Adquirimos cuatro estaciones que registran en tiempo real el comportamiento del estado del tiempo atmosférico, permitiendo llevar un récord histórico principalmente para la lluvia y la temperatura. Estas fueron ubicadas en tres municipios del corredor vial.

Adquisición de predios en áreas protegidas



Se invirtieron más de mil millones de pesos en la compra de 7 predios que hacen parte del Santuario de Flora y Fauna Galeras a favor de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Rescate y traslado de especies en veda



Se llevó a cabo el rescate, traslado y reubicación, además del monitoreo y mantenimiento, de 8.076 orquídeas y 4.842 bromelias.

En este proceso se descubrieron dos especies de orquídeas nuevas para la ciencia, las cuales fueron nombradas como Epidendrum nariñense y Epidendrum guaitaranum, en honor a nuestra región.

Cuidado de la fauna



Durante la etapa constructiva se realizó el ahuyentamiento, rescate, traslado y reubicación de fauna silvestre con los siguientes resultados:

Aves: 6.313 individuos agrupados en 201 especies Anfibios y reptiles: 2.407 individuos agrupados en 25 especies Mamíferos: 229 individuos agrupados en 42 especies



En el corregimiento de San Juan logramos impulsar un proyecto turístico a través de la apropiación cromática. "Pachindara, el camino del sol, es una iniciativa liderada por el área social de la Concesionaria que busca reforzar la identidad cultural, potencializar el turismo, las actividades económicas de la zona y dar a conocer la simbología indígena de la etnia de los Pastos, mediante el embellecimiento de las fachadas de las viviendas ubicadas alrededor del parque principal del corregimiento.

De la mano con la comunidad del Resguardo Indígena de San Juan, elegimos los símbolos que más representan su cosmovisión. Gracias a la gestión del Plan de Responsabilidad Ambiental y Social PRAS de nuestra concesión para lograr el aporte de pinturas por parte de la Gobernación de Nariño, la donación de tiempo y esfuerzo de nuestros colaboradores, además del talento de artistas de la región, fue posible culminar con éxito este proyecto.

Confiamos que este primer paso hacia el fortalecimiento turístico entregará herramientas a la comunidad, autoridades locales y demás grupos de interés para continuar posicionando esta iniciativa en el tiempo.





¡Con el apoyo de la comunidad lograremos mejorar las condiciones de acceso al agua en los territorios!

La iniciativa liderada por el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social PRAS, la Fundación Suyusama y con el apoyo de la comunidad, ha permitido que se adelante en un primer momento a través de mingas, la instalación de tubería y construcción de un reservorio de agua el cual permitirá el almacenamiento de aproximadamente 150 metros cúbicos del vital líquido.

Así mismo, la iniciativa contempla el apoyo al mejoramiento de algunos componentes de infraestructura para los acueductos rurales y el fortalecimiento organizativo de las tres juntas administradoras de los sistemas por medio de la estrategia de acompañamiento denominada "Escuelas populares del agua", impulsada por la Fundación Suyusama en estos territorios.

Continuamos apostando por la autogestión y sostenibilidad de las comunidades aledañas a nuestro corredor vial Rumichaca-Pasto.





Ahora nuestra vía cuenta con rampas de frenado

Nuestra vía cuenta con altas especificaciones técnicas en diseño que te ofrecen confort y seguridad al movilizarte, por ello hemos incorporado rampas de frenado sobre el corredor.

Estas estructuras sirven para detener tu vehículo en caso de que presentes fallas en el sistema de frenos. Te presentamos sus características para que las identifiques al momento de movilizarte por la carretera.

Partes de la estructura:



Señales
verticales:
las encontrarás
desde 2 km antes
de la rampa.



Delineador: señal vertical de color blanco con rojo que delimita el área de la rampa.



Línea roja: guía que te dirige hacia la rampa de frenado.



Gravilla: material que al contacto con las llantas reduce la velocidad del vehículo.



Demarcación horizontal roja con blanco: indican el ingreso al lecho de frenado.



Amortiguador de impacto: elemento que se encuentra al final de la rampa y detendrá el vehículo.

¡Recuerda!

En descensos prolongados debes controlar la velocidad frenando con motor.



Una vía con tecnología para tu seguridad vial

Todo nuestro corredor cuenta con un sistema informático con 8 páneles de mensajería variable que indicarán cualquier novedad, 14 radares de velocidad preventivos e informativos, 21 cámaras de vigilancia, 31 postes SOS para comunicación con el Centro de Control de Operaciones e iluminación en intersecciones y retornos.

En esta oportunidad te mostramos cómo utilizar algunos elementos y la importancia que representan durante tu recorrido por la vía Rumichaca-Pasto.



Poste S.O.S

En caso de un incidente en la vía, puedes comunicarte con nosotros, solo sigue estas indicaciones:

 Pulsa una sola vez el botón y espera a ser atendido.

Radares de velocidad

Estos dispositivos ubicados a lo largo del corredor vial únicamente informan la velocidad de tu vehículo. En caso de estar excediendo los límites establecidos se genera una alerta con las luces de color rojo sobre el número de la pantalla.





Panel de mensajería variable

Son pantallas informativas con mensajes de interés para los usuarios que indicarán cualquier novedad. Es importante que acates las recomendaciones sobre nuestro corredor.



a Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), a través de la Financiera de Desarrollo Nacional (FDN), adelanta la estructuración de la Asociación Público - Privada del corredor La Dorada - Chiriguaná, un proyecto estratégico que permitirá iniciar la reactivación del modo férreo en articulación con los otros modos de transporte.

Este corredor será concesionado en el 2024 por 10 años y contempla la construcción de un edificio administrativo, un centro de transferencia de carga en el municipio de La Dorada, el mantenimiento de la infraestructura y el material rodante y un nuevo sistema de control de tráfico que hará más segura y eficiente la operación.

El tramo La Dorada - Chiriguaná tiene una longitud de 522 kilómetros y es el corredor férreo estratégico que se integrará a la red de infraestructura fluvial, carretera y aeroportuaria ya existente; este proyecto conectará el interior del país con la zona Caribe, a través de los departamentos de Caldas, Antioquia, Santander y Cesar.

"También buscamos incentivar a los pequeños, medianos y grandes empresarios a considerar el tren como un medio de transporte que mejora la competitividad y eficiencia de la cadena logística", indicó William Camargo Triana, Ministro de Transporte.

Actualmente, con una inversión que supera los \$76 mil millones, la ANI publicó en el Secop el proceso licitatorio de obra pública para el mantenimiento, conservación y mejoramiento del corredor mientras se adjudica la APP. Se espera que para mayo se adjudique el proceso.



Pasos para comunicarte en caso de emergencias o contingencias sobre el corredor vial o área de construcción







Canales de atención 317 368 2092 - #446

320 240 7269





Receptor CCO

Dirección administrativa de gestión del riesgo de desastres de Nariño

¡Recuerda!

En nuestra vía concesionada tienes derecho a la atención sin costo las 24 horas, los 365 días del año, de los servicios de:









Línea de atención de accidentes e incidentes en la vía

3173682092 - #446







Oficina de atención al usuario

Centro de Control de Operaciones CCO vereda Porvenir - Iles. Celular: 317 331 09 21



317 404 23 66

Atiende los municipios de Ipiales, Contadero, Iles, Imués, Yacuanquer, Tangua y Pasto.



atencionalusuario@uniondelsur.co





